



BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
Fondo de Garantía de Créditos para el Sector
Gremial – Banco Nacional de Bolivia S.A.
(FOGAGRE - BNB)

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022



Informe sobre los Estados Financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación patrimonial	4
Estado de ganancias y pérdidas	5
Estado de cambios en el patrimonio neto	6
Estado de flujo de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8
Nota 1 Naturaleza y actividades del fondo de garantías	8
Nota 2 Normas contables	8
Nota 3 Cambio de políticas y prácticas contable	12
Nota 4 Activos sujetos a restricciones	12
Nota 5 Activos y pasivos corrientes y no corrientes	12
Nota 6 Operaciones con partes relacionadas	13
Nota 7 Posición en moneda extranjera	13
Nota 8 Composición de rubros de los estados financieros	13
Nota 9 Patrimonio	15
Nota 10 Ponderación de activos y suficiencia patrimonial	16
Nota 11 Contingencias	16
Nota 12 Hechos posteriores	16



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los señores
Accionistas y Directores de
Banco Nacional de Bolivia S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial – Banco Nacional de Bolivia S.A. (FOGAGRE - BNB) (el “Fondo”), administrado por el Banco Nacional de Bolivia S.A. (el “Banco”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 8 de marzo (fecha de transferencia de recursos al patrimonio autónomo) y el 31 de diciembre de 2022, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo administrado por el Banco al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por el período comprendido entre el 8 de marzo (fecha de transferencia de recursos al patrimonio autónomo) y el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco que administra el Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IEASBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. No hemos determinado cuestiones clave, que hubieran requerido atención significativa de auditoría y que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración del Banco por disposición legal tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas en la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

KPMG S.R.L.



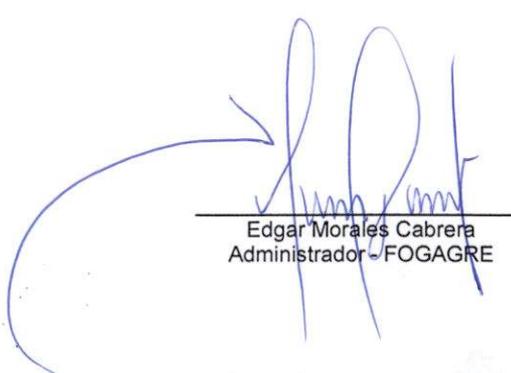
Lic. Aud. Rene Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

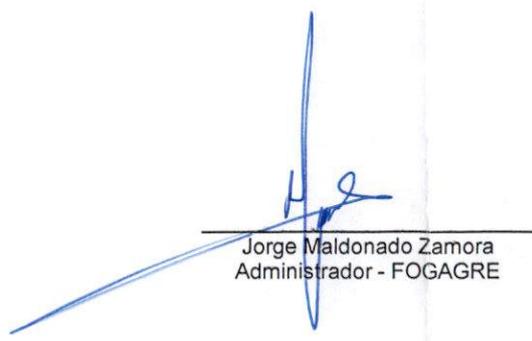
La Paz, 27 de febrero de 2023

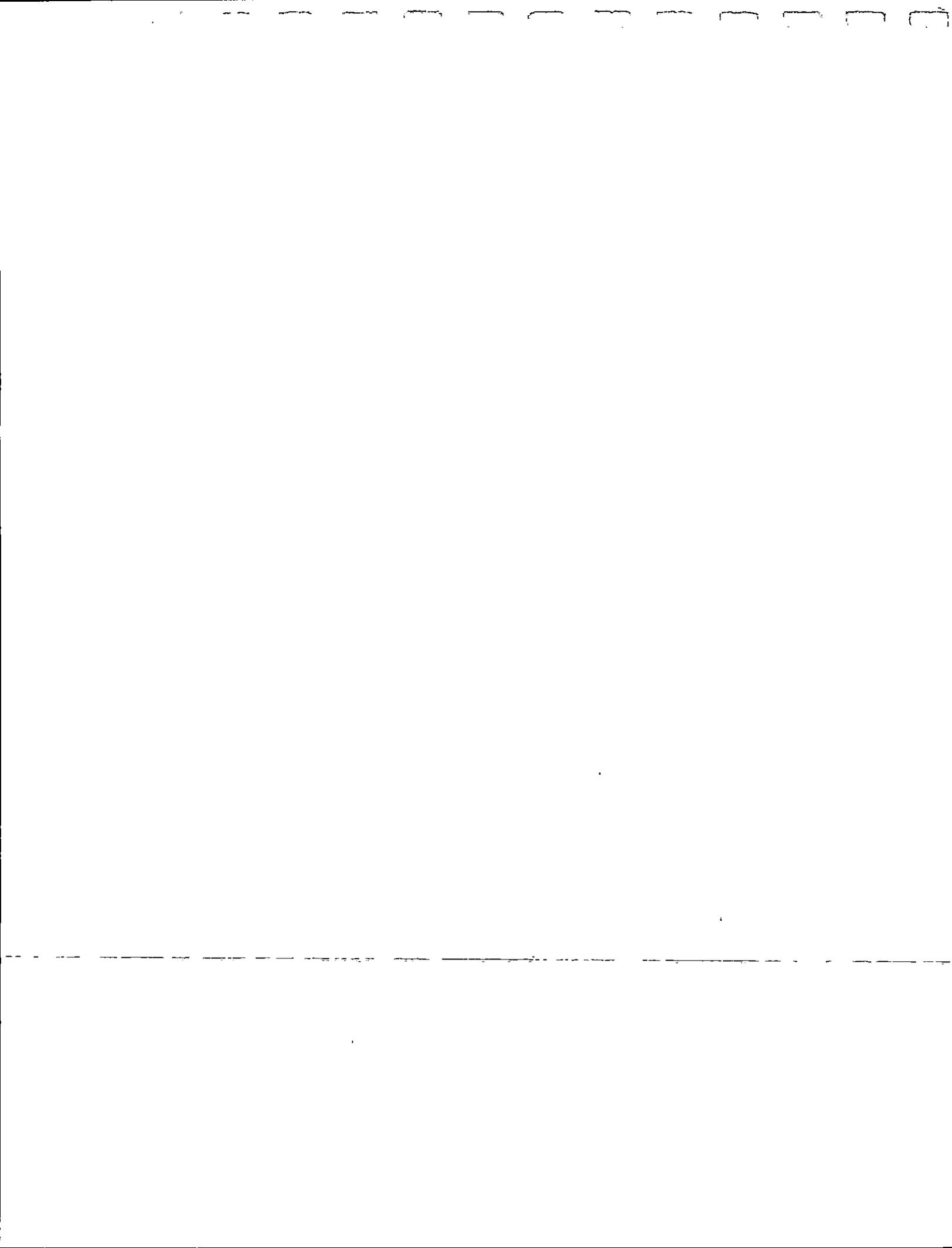
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DEL SECTOR GREMIAL – BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAGRE – BNB)
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Bolivianos)

	NOTAS	2022		NOTAS	2022
		Bs			Bs
<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>		
Disponibilidades	8 a)	532.310	Cuentas por pagar	8 h)	74.052
Inversiones temporarias	8 c)	1.394.557			
Cartera en ejecución	8 b)	-			
Previsión por cartera en ejecución		-	Total del pasivo		74.052
Inversiones permanentes	8 c)	8.821.548			
			<u>PATRIMONIO</u>		
			Capital Fiduciario	9)	10.542.542
			Resultado acumulado		-
			Resultado neto del ejercicio		131.821
			Total del patrimonio		10.674.363
Total del activo		10.748.415	Total del pasivo y patrimonio		10.748.415
Cuentas Contingentes Deudoras	11)	6.875.021	Cuentas Contingentes Acreedoras	11)	6.875.021
Cuentas de Orden Deudoras		-	Cuentas de Orden Acreedoras		-

Las notas 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


 Edgar Morales Cabrera
 Administrador - FOGAGRE

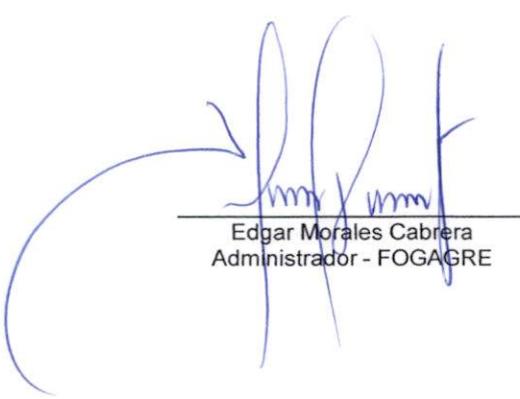

 Jorge Maldonado Zamora
 Administrador - FOGAGRE



BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A
FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DEL SECTOR GREMIAL – BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
(FOGAGRE – BNB)
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8 DE MARZO (FECHA DE TRANSFERENCIA
DE RECURSOS AL PATRIMONIO AUTONOMO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Bolivianos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2022</u>
		Bs
Ingresos financieros	8 i)	255.306
Gastos financieros		-
Resultado financiero bruto		255.306
Otros ingresos operativos		-
Otros gastos operativos	8 j)	(88.863)
Resultado de operación bruto antes de impuestos		166.443
Recuperación de activos financieros		-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización cartera ejecución		(34.622)
Resultado de operación después de incobrables		131.821
Gastos de administración		-
Resultado neto operación		131.821
Ingresos extraordinarios	8 k)	-
Gastos extraordinarios		-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		131.821
Ingresos de gestiones anteriores	8 l)	-
Gastos de gestiones anteriores		-
Resultado antes de impuestos		131.821
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-
Resultado neto del período		131.821

Las notas 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros



 Edgar Morales Cabrera
 Administrador - FOGAGRE



 Jorge Maldonado Zamora
 Administrador - FOGAGRE

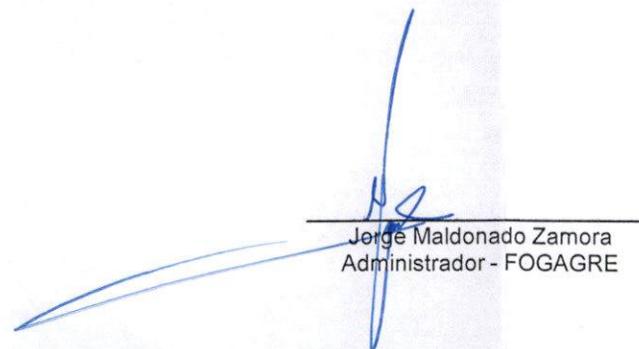
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DEL SECTOR GREMIAL – BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAGRE – BNB)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8 DE MARZO (FECHA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL PATRIMONIO AUTONOMO) Y
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	Capital Fiduciario Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Patrimonio				
Constitución del fondo mediante DS N° 4666 2 de febrero de 2022		10.542.542	-	10.542.542
Resultado neto del período		-	131.821	131.821
Saldos al 31 de diciembre de 2022	9	10.542.542	131.821	10.674.363

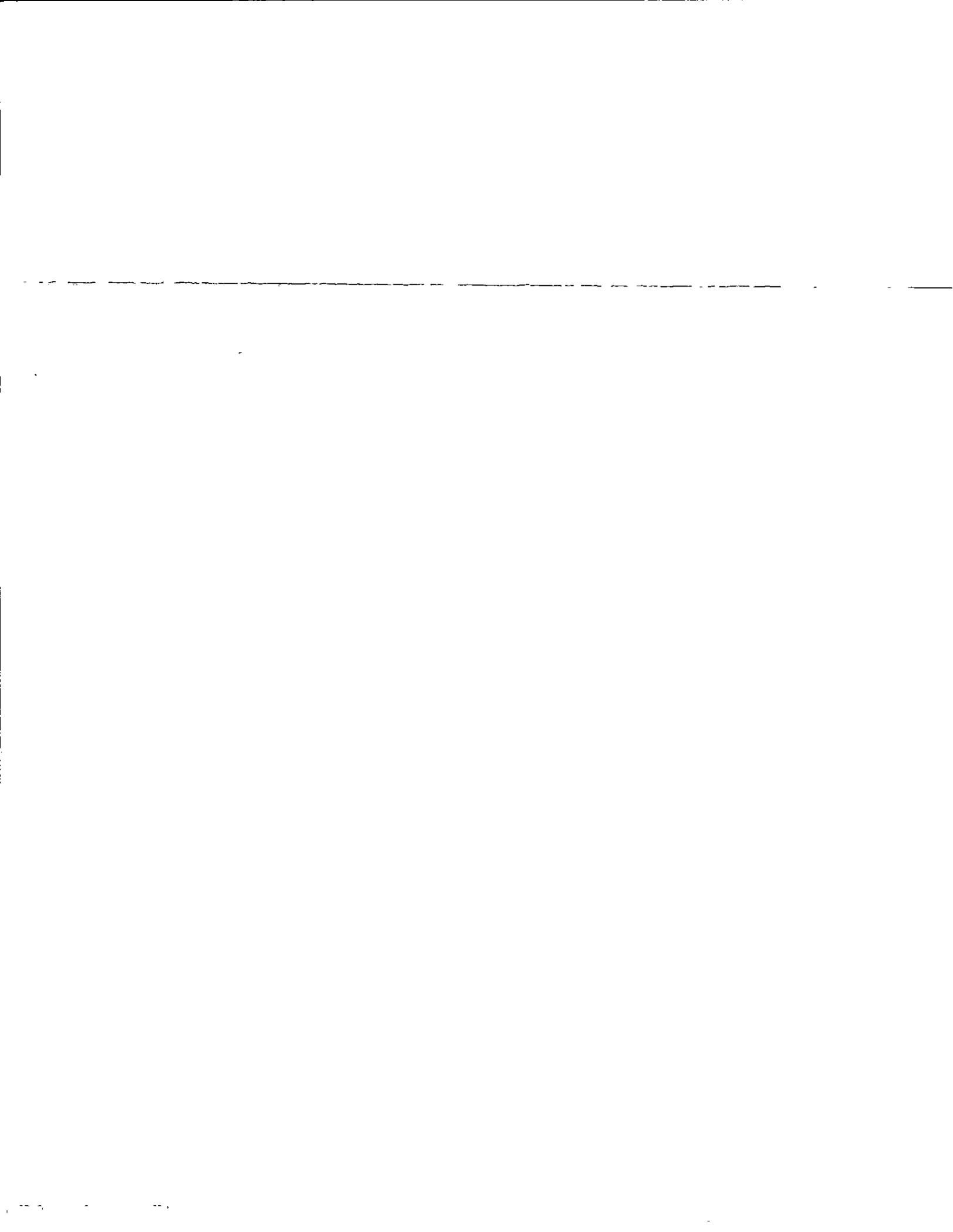
Las notas 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros



 Edgar Morales Cabrera
 Administrador - FOGAGRE



 Jorge Maldonado Zamora
 Administrador - FOGAGRE

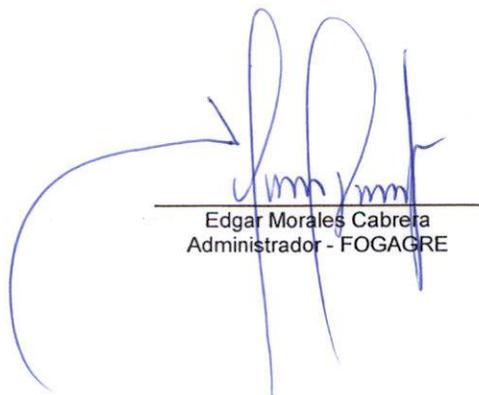


BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DEL SECTOR GREMIAL – BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
(FOGAGRE – BNB)

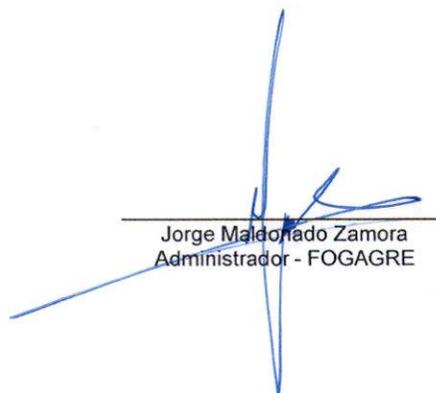
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8 DE MARZO (FECHA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS
 AL PATRIMONIO AUTONOMO) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (Expresado en Bolivianos)

	Notas	2022
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Resultado neto del período		131.821
Productos devengados no cobrados	(121.119)	
Provisión comisión	100.409	
Previsiones para inversiones temporarias y permanentes	34.622	
Previsión por cartera en ejecución	-	
Pago Comisión de éxito	(26.356)	(12.444)
Flujo Neto originado en Actividades de Operación		119.377
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN		
Cartera en ejecución	-	
Flujo Neto originado en Actividades de Intermediación		-
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inversiones temporarias	(1.392.712)	
Inversiones permanentes	(8.736.897)	(10.129.609)
Flujo Neto asignado en Actividades de Inversión		(10.129.609)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento de Capital Fiduciario	10.542.542	
Resultados acumulados	-	10.542.542
Flujo neto originado en actividades de financiamiento		10.542.542
Incremento neto de efectivo		532.310
Disponibilidades al inicio del período		-
Disponibilidades al cierre del período	8.a	532.310

Las notas 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros



 Edgar Morales Cabrera
 Administrador - FOGAGRE



 Jorge Maldonado Zamora
 Administrador - FOGAGRE

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DEL SECTOR GREMIAL - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAGRE-BNB)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1 – NATURALEZA Y ACTIVIDADES DEL FONDO DE GARANTIAS

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia determina que el Estado regulará el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa, definición a través de la cual, la Ley de Servicios Financieros establece que los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población, facilitando el acceso universal a todos sus servicios. Asimismo, priorizará la demanda de servicios financieros de los sectores de micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción.

En este sentido, conforme establece el Decreto Supremo N° 4666 del 2 de febrero de 2021 y la Resolución Ministerial 043 del 3 de marzo del 2022, el Banco Nacional de Bolivia S.A. destinó el 4.8% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2021 para la constitución del Fondo en mención, en virtud al contrato de Administración del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial, suscrito entre el: El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (Entidad Mandante Instituyente) y el Banco Nacional de Bolivia S.A. (Entidad Administradora o Banco).

El monto de constitución del Fondo fue determinado en base a los estados financieros del Banco Nacional de Bolivia S.A. al cierre de la gestión 2021 con Dictamen de Auditoría Externa, en los 30 días posteriores a la aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas.

El ejercicio financiero del Fondo toma periodos anuales que tiene por inicio el 01 de enero y finalizarán el 31 de diciembre de cada año. De manera excepcional, la primera gestión se inició en la fecha de constitución de los recursos del Fondo y concluyó el 31 de diciembre de 2022.

Los recursos de los FOGAGRE estarán destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme destinadas al Sector Productivo para el sector Gremial de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto Supremos N° 4666 del 2 de febrero de 2022, Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Gremial y normativa emitida por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N°3 (Revisada y Modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse el índice de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de re expresión.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DEL SECTOR GREMIAL - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAGRE-BNB)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

En fecha 08 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante Resolución CTNAC N° 003/2020, establece la suspensión del ajuste integral por ajuste por inflación de estados financieros de acuerdo a la Norma de Contabilidad N° 3, señala que para reiniciar la reexpresión el ente señalado debe pronunciarse. La aplicación de dicha medida es desde el 11 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los bienes del Fondo que el Banco Nacional de Bolivia S.A., como Administrador, recibe o recibirá en virtud al Contrato de Administración suscrito, se mantienen separados de los activos propios del mismo, así como de otros activos que el Banco haya recibido o reciba en virtud de la celebración de cualquier otro contrato de administración o de fideicomiso, manteniendo registros contables independientes.

2.2. Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. Estos estados financieros surgen de la combinación de las garantías otorgadas a prestatarios de ciudades de Sucre, La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando.

a) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por las garantías otorgadas y pagadas en el período como cartera en ejecución, motivo por el cual no se registran los productos financieros devengados por cobrar.

La previsión para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación aplicando los criterios establecidos en el Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, Título II del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Dado a que la finalidad del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial es otorgar garantías para operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme, según establece el Decreto Supremo No. 4666 del 2 de febrero de 2022, sus resoluciones reglamentarias y normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Fondo no otorga operaciones consideradas contingentes.

b) Inversiones

i. Inversiones temporarias

De acuerdo con lo establecido en la Política de Inversiones del Fondo, los recursos actuales son invertidos con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DEL SECTOR GREMIAL - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAGRE-BNB)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Las inversiones en valores representativos de deuda que son emitidos en el país se encuentran inscritas en el "Registro del Mercado de Valores".

Por su naturaleza, las inversiones temporarias se encuentran expuestas a riesgos de mercado y de crédito.

La Política de Inversiones del Fondo consideran en todos los casos los límites y lineamientos de inversión establecidos en la R.M. No. 043 del 03 de marzo de 2022.

Por otra parte, aquellas inversiones que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se manifieste la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento y son catalogadas como inversiones de carácter permanente.

Asimismo, el Fondo registra las inversiones permanentes bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras a saber:

- **Inversiones compradas con pacto de reventa y otras**

Se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados.

- **Depósitos en entidades financieras supervisadas**

Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- **Fondos de Inversión**

Los saldos de Fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo a la fecha de cierre.

ii. Inversiones permanentes

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, el Fondo registra en este rubro todas las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera "supervisadas", depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se manifieste la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento.

Asimismo, el Banco registra las inversiones permanentes bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y definirá en el marco de sus políticas su registro como inversión permanente.

- **Inversiones en entidades financieras del país supervisadas**

Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DEL SECTOR GREMIAL - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAGRE-BNB)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

- Inversiones en otras entidades no financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- Otras inversiones

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

c) Bienes realizables

El Fondo no cuenta con bienes realizables.

d) Bienes de uso

El Fondo no cuenta con bienes de uso.

e) Otros activos

El Fondo no cuenta con registro aplicable a la definición de otros activos del Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

f) Provisiones y previsiones

Las previsiones y provisiones tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

g) Patrimonio neto

Los saldos del Fondo de Garantía, así como las Inversiones y Excedentes del Periodo, no presentan re-expresión, al 31 de diciembre de 2022.

h) Resultado neto del ejercicio

El resultado neto del ejercicio se determina de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

i) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han preparadas conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

Los ingresos financieros son contabilizados por el método de devengado y registran los rendimientos resultantes de las inversiones temporarias y permanentes, todos ellos enmarcados en la política de inversiones del Fondo de garantías para crédito del sector Gremial.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DEL SECTOR GREMIAL - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAGRE-BNB)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Los gastos operativos del Fondo de Garantía para créditos del sector productivo son contabilizados por el método de devengado y se enmarcan en las disposiciones del Reglamento para los Fondos de Garantía de Créditos del Sector Gremial, puesto en vigencia a través de R.M. No. 043 de fecha 03 de marzo de 2022.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios en las políticas, prácticas contables y estimaciones contables.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2022, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

<u>Clasificación</u>	<u>Monto</u>
	Bs
Fondos de Inversión	102.399

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

	<u>2022</u>
	Bs
<u>ACTIVO</u>	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	
Disponibilidades	532.310
Inversiones temporarias	1.394.557
Cartera en ejecución	-
Previsión por cartera en ejecución	-
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>	
Inversiones permanentes	8.821.548
TOTAL ACTIVO	<u>10.748.415</u>
<u>PASIVO</u>	
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	
Cuentas por pagar	74.052
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVO	<u>74.052</u>
<u>PATRIMONIO NETO</u>	
Capital fiduciario	10.542.542
Resultado acumulado	-
Resultado neto del ejercicio	131.821
TOTAL PATRIMONIO	<u>10.674.363</u>

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DEL SECTOR GREMIAL - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAGRE-BNB)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene operaciones con partes relacionadas.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones del Fondo se encuentran en marcadas en su campo de aplicación solamente a moneda nacional, en consecuencia, no presenta posición en moneda extranjera.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

Las disponibilidades del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial – Banco Nacional de Bolivia S.A. (FOGAGRE – BNB), son administradas en una cuenta de ahorro operativa en el Banco Nacional de Bolivia S.A.

La composición del grupo disponibilidades, al 31 de diciembre 2022, es la siguiente:

	<u>2022</u>
	Bs
Bancos	
Caja de Ahorros No. 150 - 4129825	<u>532.310</u>
	<u>532.310</u>

b) Cartera en ejecución

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta cartera en ejecución.

c) Inversiones temporarias y permanentes

La composición de las inversiones al 31 de diciembre 2022, es la siguiente:

	<u>2022</u>
	Bs
INVERSIONES TEMPORARIAS	
FONDO OPORTUNO (BNB)	354.121
FONDO EN ACCION (BNB)	102.399
FONDO OPCION (BNB)	462.716
OPERACIONES VTD	473.476
Productos devengados por cobrar Inversiones Ent. Fin del País	<u>1.845</u>
	<u>1.394.557</u>

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DEL SECTOR GREMIAL - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAGRE-BNB)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	<u>2022</u>
	Bs
INVERSIONES PERMANENTES	
DPF Banco Nacional de Bolivia S.A.	1.500.000
BBB Banco Económico S.A.	1.067.767
BLP Bonos Leasing BNB.	1.040.059
BLP Bonos NUT	1.040.318
BLP Bonos ENDE	2.000.000
VTD Nuevate!	2.088.753
Productos devengados por cobrar Inversiones BCB	31.604
Productos devengados por cobrar Inv. Otras Ent. No Fin Del País	78.349
Productos devengados por cobrar Inversiones Efin FOGAGRE BNB M/N	9.320
Previsiones REV.P/INV.PER.OT.ENT.NO FIN.FOGACP M/N	<u>(34.622)</u>
	<u>8.821.548</u>

d) Otras cuentas por cobrar

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta cuentas por cobrar a terceros.

e) Bienes realizables

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tiene registro de bienes realizables en libros.

f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tiene bienes de uso propios.

g) Otros activos

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tiene registro de otros activos.

h) Otras cuentas por pagar

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, el Fondo registra provisión para el pago de las comisiones de éxito y las comisiones de administración establecidas en la Resolución Ministerial 043.

<u>Detalle</u>	<u>2022</u>
	Bs
Comisión de administración	30.749
Comisión de éxito	<u>43.303</u>
	<u>74.052</u>

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DEL SECTOR GREMIAL - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAGRE-BNB)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

i) Ingresos financieros

La composición del grupo, al 31 de diciembre 2022, es la siguiente:

	<u>2022</u>
	Bs
Rendimiento Disponibilidades	257
Rendimiento Inversiones en Otras Entidades Financieras País.	170.290
Rendimiento Inversiones en Fondos de Inversión	21.089
Rendimiento Inversiones en Reporto	8.088
Rendimiento Inversiones en Entidades Financieras País	23.978
Rendimiento DPF	31.604
	<u>255.306</u>

j) Gastos operativos

La composición del grupo, al 31 de diciembre 2022, es la siguiente:

	<u>2022</u>
	Bs
Comisiones Bursátiles por Administración Fondos de Inversión	14.811
Comisiones por Administración	30.749
Comisiones por Éxito	43.303
	<u>88.863</u>

k) Ingresos extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2022 respectivamente, el Fondo no presenta ingresos extraordinarios.

l) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no presenta gastos e ingresos extraordinarios.

NOTA 9 - PATRIMONIO

Conforme establece el Artículo 115 de la Ley N° 393, las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante decreto supremo, para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten, el Patrimonio del Fondo de Garantía para Créditos del Sector Gremial, fue conformado en la siguiente cronología:

<u>Año</u>	<u>Utilidades BNB</u>	<u>FOGAGRE</u>
	Bs	Bs
2021	219.636.295	<u>10.542.542</u>
Total		<u>10.542.542</u>

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DEL SECTOR GREMIAL - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAGRE-BNB)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 10 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

El Fondo se adecua a la ponderación de activos establecida en la recopilación de Normas para Servicios Financieros, según lo siguiente:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo
Categoría II	Activos con riesgo de 10%
Categoría III	Activos con riesgo de 20%
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%
Categoría V	Activos con riesgo de 75%
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%

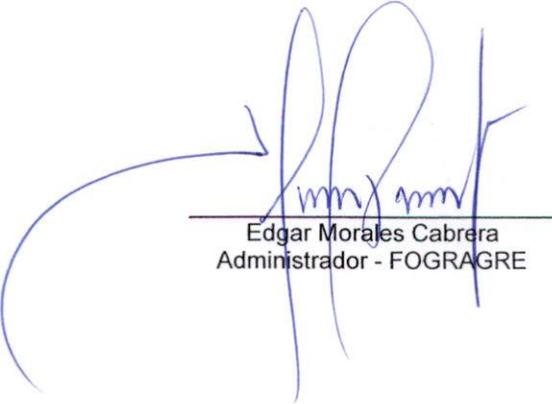
NOTA 11 –CONTINGENCIAS

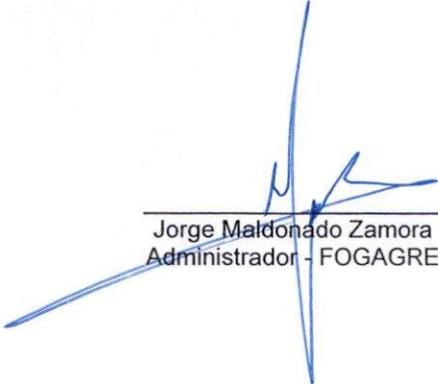
Al 31 de diciembre de 2022, El Fondo de Garantía de Créditos Productivos – Banco Nacional de Bolivia S.A. ha otorgado garantías destinadas a respaldar la otorgación de créditos del sector productivo y ha realizado el castigo de garantías irrecuperables según los siguientes importes:

	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>
Garantías otorgadas y comprometidas	6.875.021

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


Edgar Morales Cabrera
Administrador - FOGRAGRE


Jorge Maldonado Zamora
Administrador - FOGAGRE